

EN TORNO A LA CONTEMPLACIÓN¹⁸

Antes de tratar, a modo de introducción, de algunos elementos de reflexión sobre la contemplación y la oración contemplativa, quisiera hacer presente que para mí -y ojalá también para Ustedes, para sus trabajos en grupos de reflexión o reuniones comunitarias- es mucho más importante lo que expongo en la segunda parte (precisamente con miras a tales reuniones comunitarias) o sea *los instrumentos de trabajo* tomados de los “talleres” de la Divina Revelación y de la Tradición Apostólica, la cual -según la Constitución dogmática “Dei Verbum” (DV n. 8) “*va creciendo en la Iglesia con la ayuda del Espíritu Santo; es decir, crece la comprensión de las palabras e instituciones transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian repasándolas en su corazón* (cfr. Lc 2,19-51, e. d. a imitación de María Santísima), *cuando comprenden internamente los misterios que viven, cuando las proclaman los Obispos... La Iglesia camina a través de los siglos hacia la plenitud de la verdad, hasta que se cumplan en ella plenamente las palabras de Dios...*”¹⁹.

PRIMERA PARTE

La contemplación

La contemplación: es un tema delicado que provoca en no pocas personas una especie de escalofrío o la imagen peyorativa de una monja de clausura tras múltiples rejas y cortinas en estado de éxtasis, de levitación, etc., o también porque se identifica la contemplación con enajenación (término hoy muy de moda) o con especulaciones estratosféricas, filosóficas o aún teológicas sobre Dios en sí... Contemplación es una palabra que se hizo pesada a causa de una larga tradición de malentendidos²⁰. Hans Urs von Balthasar unos diez años atrás, en el Prefacio a su excelente libro sobre “La oración contemplativa” (*Das betrachtende Gebet*) ha declarado que en la Iglesia se percibe un clima de desánimo y de pusilanimidad en torno a la contemplación. Todavía muy recientemente, el Padre dominico R. L. Oechslin comienza su valioso artículo sobre “la contemplación en la vida cotidiana” con estas preguntas; “¿Vale la pena que este tema sea desarrollado? ¿Tiene sentido hoy?”²¹. Para muchos, aún entre los sacerdotes y religiosos, la contemplación, como también la lectura espiritual, la meditación, la oración, etc. , es algo anticuado que no tiene más razón de ser o, *ad summum*, puede ser admitido como “espiritualidad monástica”. A pesar de todo, hay que reconocer -y esta Jornada misma es la prueba más elocuente- que actualmente en nuestro ambiente religioso hay un vivo interés para reencontrar el camino de la oración, hay una visión más clara y una mejor acogida, hay una sincera búsqueda del “*sublime conocimiento de Cristo Jesús...*, de conocer (experimentalmente, amando) a Él, el poder de su resurrección y la participación de sus, padecimientos...” (*Flp* 3,8 ss.; PC n. 6; etc.). La importancia que damos a la oración en nuestra vida nos viene de la importancia que damos a Dios mismo y a su gracia²².

¹⁸ Este trabajo fue leído en la Asamblea Plenaria en Padre Hurtado, Santiago de Chile, 11-12 de octubre de 1969.

¹⁹ Cfr. también Jean LECLERCQ, *Contemplation et vie contemplative*, en: *Vie consacrée* 40 (1968) 195: “Il n’y a pas de contemplation sans l’Ecriture et sans l’Eglise”.

²⁰ La bibliografía es legión. Aquí sea aludido solamente el largo artículo en *Dictionnaire de Spiritualité* II, 2 (Paris 1953) cols. 1643-2193.

²¹ En: *La Vie Spirituelle* n. 563 (1969) 32-47.

²² Cfr. un dicho de san Agustín “De veras sabe rectamente VIVIR quien de veras sabe rectamente ORAR, porque la oración fomenta el ejercicio de todas las virtudes”.

Quizás, no será inútil aludir a algunas *causas de desorientación* en el campo de la contemplación:

a.- Había y hay todavía una cierta repugnancia contra el uso de la misma palabra “contemplación”, siendo de origen filosófico, platónico, tanto más cuanto que corresponde al término griego “teoría” considerada espontáneamente como opuesta a la práctica, a la vida real y concreta, como algo desencarnado, espiritualista, angelical, utópico... Dicho entre paréntesis: la palabra, el sustantivo “teoría” (contemplación) en el Nuevo Testamento se encuentra la sola vez; pero, quizás, este único texto es para el objeto de la contemplación cristiana muy significativo; se trata de la crucifixión del Dios-Hombre, en Lucas 23,48 ss.: “Toda la muchedumbre que había acudido a aquel *espectáculo* (“teoría”), al ver (“teorizantes”) lo que pasaba, se volvía golpeándose el pecho. Todos sus conocidos y las mujeres que le hablan seguido de Galilea estaban a distancia y *contemplaban* todo esto”: Cristo crucificado, el Misterio Pascual (cfr. *1 Co* 1,17; *Ga* 3,1; *Ap* 1,7; etc.).

b.- Otra causa de esa desorientación es la distinción, ratificada por el derecho canónico del pasado, entre religiosos de vida *activa* y religiosos de vida *contemplativa*, distinción de la cual se encuentran huellas todavía en uno u otro documento eclesiástico.) como por ejemplo en “*Perfectae Caritatis*” n. 7 y la más reciente Instrucción “*Venite seorsum*”, dedicados ambos “a los Institutos pura, exclusiva e íntegramente contemplativos”²³.

c.- A la confusión de ideas en torno a la contemplación contribuyó también la *identificación* de la contemplación con la vida contemplativa, es decir la costumbre bastante ligera y superficial de equiparar, sin más, UN elemento, aunque constitutivo, con el TODO, como si la contemplación y la oración contemplativa fueran el deber y derecho exclusivo, el monopolio de los “contemplativos” por antonomasia.

En la Constitución sobre la Sagrada Liturgia (SC n. 2) el Concilio declara que “es *característico* de la Iglesia ser, a la vez, ... *entregada a la acción y dada a la contemplación...* y todo esto de suerte que en ella lo humano esté *ordenado y subordinado* a, lo divino, lo visible a lo invisible, *la acción a la contemplación...*”²⁴. Lo que vale de la Iglesia entera, vale también de cada miembro, aunque en proporciones, grados y modos variados, “según la vocación personal de cada uno” (GS n. 43, etc.).

Lo que el P. Viganó dijo en cuanto a la pobreza evangélica, quisiera aplicar, *mutatis mutandis*, a nuestro tema: Todos nosotros los religiosos tenemos que estar “más acá de un espiritualismo desencarnado y más allá de un temporalismo sociológico”²⁵; tenemos que luchar contra la “herejía de la acción”, del activismo (Pío XII) igualmente contra un espiritualismo malsano y visionario, un contemplativismo inerte, estático y extático; tenemos que eliminar aquella “ruptura penosa, el divorcio entre la fe y la vida diaria” (GS n. 43), entre la “teoría (contemplación) y la práctica; tenemos que hacer una *síntesis vital*”, en nuestra vida diaria, “Del esfuerzo humano, familiar, profesional, científico o técnico, con los valores religiosos...” (*I. c.*), restablecer “*el equilibrio vital entre la acción y la contemplación*, que ha sido roto en provecho y, al mismo tiempo, en daño de la primera”²⁶. Es, antes que nada, “*la actividad de la contemplación*”²⁷ uno de aquellos medios por los que la Iglesia crece y avanza hacia su meta,

²³ “Prorsus, integre, unice, omni ex parte, uni contemplationi dedita”, etc. -*Lumen Gentium* n. 49 habla de aquellos discípulos del Señor “que ya difuntos, habiendo llegado a la patria y estando en presencia del Señor (cfr. *2 Co* 5,8), gozan de la gloria, contemplando claramente a Dios mismo, Uno y Trino, tal como es”.

²⁴ Cfr. también “*Venite seorsum*” (ed. Vaticana en español, pp. 9 ss.).

²⁵ En: “*Testimonio*” n 4 (1969), 22.

²⁶ Henri DE LUBAC, *Paradoxe et Mystère de l’Eglise*, Paris 1967, 194.

²⁷ Jean LECLERCQ, *I. c.*, 195.

“la plenitud de la verdad” (DV n. 8), el “tránsito” de la fe hacia la visión-contemplación “pura” y perfecta, “cara a cara, tal como Él es” (1 Co 13,12; 1 Jn 3,2).

En esta perspectiva y visión de conjunto, la oración contemplativa *no es más un paralelo con la acción*, sino es la acción suprema, a la que se refieren y de la cual reciben todas las obras su valor y su orientación; es, según Pablo VI clausurando el Concilio, “como el acto más alto y más pleno del espíritu, el acto que aún hoy puede y debe jerarquizar la inmensa pirámide de la actividad humana”²⁸. No vale una alternativa de oración sin acción o de acción sin oración: esto dividiría (cfr. 1 Co 7,34) y destruiría al hombre. Y la historia de la salvación, comenzando con Abraham, moisés, etc. y, después, mirando a Jesucristo, a María Santísima, a un Pablo, a los fundadores de nuestras Órdenes y Congregaciones religiosas, ¿acaso esta historia no nos enseña que los temperamentos más activos son los que entre los santos han hecho los mejores contemplativos? Ellos, con un sano realismo, pudieron ser tan activos, precisamente porque eran intensamente hombres de oración, hombres de vida interior, hombres contemplativos de la única y verdadera realidad. “A mayor inserción en el mundo, mayor necesidad de oración”²⁹. Téngase presente por ejemplo la imagen de la raíz de un gran árbol, o de los cimientos de un edificio alta. “Todos nosotros -exclama el Papa- en cierto sentido tenemos que ser contemplativos”³⁰, sin ser llamados a la “vida contemplativa” propiamente dicha.

En este mismo contexto una palabrita sobre la última Instrucción “Venite seorsum” del 15 de agosto de 1969, aunque las interesadas, las monjas de clausura, lamentablemente, en esta Asamblea están ausentes, y precisamente hoy, Domingo Universal de las Misiones, cuya patrona celestial es una de ellas, santa Teresita del Niño Jesús, y, por lo demás, uno de los más hermosos y ricos textos sobre contemplación y vida contemplativa lo encontramos (parecería una paradoja) en el “Decreto sobre la Actividad Misionera”, (por ejemplo ns. 18 y 40). “Los contemplativos están en el corazón del mundo, con mayor razón en el corazón de la Iglesia” (*Venite seorsum*, 1.1., p. 15). Es muy significativo e instructivo el título mismo, tomado del cap. 6 de san Marcos: allí se trata de la primera misión de los apóstoles, tan inmensamente activa, “que no les quedaba tiempo ni para comer” (vs. 31). Desafortunadamente se omitió la segunda parte de la frase: “y reposad un poco”, física y espiritualmente, en esta “reunión con Cristo”, para renovar las energías. Este retiro y reposo, este “otium” de los antiguos³¹ no es ociosidad, no es “un dulce far niente”, sino por el contrario una verdadera actividad, algo dinámico. Este documento, aunque se refiera ex officio, solamente “a todos los Institutos íntegramente (*omni ex parte*) consagrados a la contemplación”, no obstante contiene muchos elementos comunes para toda vida cristiana, renueva la invitación del Concilio a volver a las fuentes, al retiro, al silencio, al “éxodo” y “tránsito” a la contemplación e imitación del Misterio Pascual, a “mostrar de hecho mejor cada día ante fieles e infieles a Cristo, ya entregado a la contemplación en el monte, ya anunciando el Reino de Dios a las multitudes, o curando a los enfermos y pacientes y convirtiendo a los pecadores al buen camino, o bendiciendo a los niños y haciendo bien a todos, siempre, sin embargo, obediente a la voluntad del Padre que lo envió” (LG n 46; *Venite Seorsum* nota 21).

Con razón se insiste en todos estos documentos eclesiológicos en la estrecha relación entre la oración (contemplativa) y la acción apostólica (y, antes que nada, en el “amor apostólico”: PC n. 5), para poder “realizar progresivamente en su vida, aquella *coherente y armoniosa unidad que debe existir* entre la contemplación y la acción apostólica, unidad que es uno de los valores fundamentales y primarios de estos Institutos (dados a las obras del apostolado)”, lo que es imposible sin “que se guarde fielmente *la ley fundamental* de la vida espiritual en estas religiones, que consiste en establecer un conveniente *alternarse* del tiempo dedicado a la

²⁸ Cfr. SC n. 10 sobre la liturgia en general: “es la CUMBRE a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la FUENTE de donde mana toda su fuerza”. Ed. BAC: n. 4 (p. 1025).

²⁹ M. Magdalena HANQUET, en el *Cuaderno* n. 2 de “Testimonio”, p. 14.

³⁰ Alocución en la Fiesta de la Candelaria 1966.

³¹ Cfr. Jean LECLERCQ, *Otia monastica. Etudes sur le vocabulaire de la contemplation au Moyen Age*, en: *Studia Anselmiana* 51, Roma 1963.

soledad con Dios y del tiempo consagrado a las diversas actividades y a las relaciones humanas que traen consigo” (*Renovationis causam* n. 5).

En fin, ¿qué es la contemplación? ¿cómo explicar su misterio? Con el P. René Voillaume se podría decir que, “el acto de la contemplación se lo vive de una manera más simple de como puede describirse”³². Se puede hablar de contemplación y oración contemplativa desde dos puntos de vista, según a quien se habla: a los cristianos en general, que se dedican al apostolado, o a los religiosos, y aquí de nuevo, si se habla a todos los religiosos o solamente a monjes o, en especial, solamente a monjas de clausura.

Hay *elementos comunes*, hay *una base objetiva de toda contemplación cristiana*, como lo exponen por ejemplo los números 7 y 8 de la Constitución dogmática “*Dei Verbum*”, y hay *elementos específicos* de uno y otro grupo, expuestos en “*Lumen Gentium*” (ns. 41 y 44), en particular en “*Perfectae Caritatis*” (ns. 5-9) y en las últimas instrucciones “*Renovationis causam*” y “*Venite seorsum*” en cuanto a los religiosos, o en los decretos sobre el ministerio de los presbíteros y la formación sacerdotal en cuanto a la contemplación de los sacerdotes.

Uno de los mayores méritos del Vaticano es, según me parece, el de haber restaurado la *teología del signo*, de la señal, sea esta una persona, cosa, institución, palabra o un acontecimiento, mediante los cuales Dios quiere decir, comunicar, “re-velar” algo al hombre. De tal modo la contemplación abarca todo lo que en una u otra forma es objeto de los cinco sentidos (= el marco en el que está puesta la vida del cristiano desde el Bautismo hasta la “Extremaunción”), particularmente de la vista y del oído, y no solo de lo exterior, sino mucho más de los asuntos del interior, los reflejos, las reacciones más íntimas, tras las apariencias: “La mirada de Dios no es como la mirada del hombre, pues el hombre mira las apariencias, pero Yahvé mira el corazón” (*1 S 16,7*). En especial los escritos de San Juan son casi una única gran meditación o, mejor, contemplación sobre el tema que está expresado en el comienzo del Evangelio: “El Verbo se hizo carne y hemos visto su gloria, gloria con, o del Unigénito del Padre...” (*1,14*; cfr. también *1 Jn 1,1-3*). La idea de la “*visio invisibilium*” penetra todo el Evangelio del discípulo que vivía en una mayor intimidad con Jesús y, sin duda alguna, entre los apóstoles era el contemplativo (cfr. también *21,7*: “¡Es el Señor!”): *la visión de las cosas invisibles*, que llegó a ser posible por Cristo, en Él, en su Encarnación: Él es “la imagen de Dios invisible” (*Col 1,15*); “Quien me ve a mí, ve al Padre” (*Jn 14,9*); Él es la Epifanía (“se ha manifestado...”, por ejemplo *Tt 2,11; 3,4*); Él es la Revelación, Él ha manifestado a los hombres lo divino y único verdadero (cfr. *Jn 17,6*), Él es el “exegeta” de todo lo que ha visto y oído donde su Padre (*ib. 1,18*).

O pensemos en San Pablo, cuánto insiste en la *teología del velo*, por ejemplo en *2 Corintios 3*: el velo puesto sobre el rostro de Moisés, sobre los corazones de los judíos, sobre las Sagradas Escrituras, y ¡cuántas veces los ojos de los mismos apóstoles estaban “ofuscados” (por ejemplo *Lucas 24,16; Juan 21,4*)! Sólo “cuando se vuelvan al Señor, será corrido el velo” (*2 Co 3,14-16*).

Reflexionando sobre la contemplación será muy útil, además, el estudio de la *teología de la imagen* y de la imitación, desarrollada particularmente por san Pablo, un Clemente Alejandrino y otros Padres de la Iglesia. El texto fundamental de tal teología es *Gn 1,26 ss.*: el hombre “creado a imagen de Dios”, imagen que, después, ha sido ofuscada por el pecado, pero restaurada en Cristo Jesús, “la imagen de Dios invisible” (*Col 1,15*). Hemos sido llamados a esta tarea, a este proceso de transformación y *reforma*, “de la que la Iglesia... necesita permanentemente”³³, a esta metamorfosis y *metanoia*, para “llegar a ser *conformes* a la imagen de su Hijo...” (*Rm 8,29*). Se trata, ante todo, del “*hombre interior*, nuevo, espiritual”

³² *La contemplation, élément essentiel de toute vie chrétienne* (PC ns. 5-6), en: *Unam Sanctam 62: Vatican II*, Paris 1967, 163.

³³ Decreto sobre el Ecumenismo n. 6.

(frecuentemente en san Pablo). “Concedéndonos ser transformados en lo interior por Aquel que fue exteriormente como uno de nosotros”³⁴.

Pensemos también que importancia doctrinal tienen las innumerables semejanzas, acciones simbólicas (por ejemplo en los Profetas), las *parábolas* del Antiguo y Nuevo Testamento, en especial en la enseñanza de Jesucristo: “El Reino de los cielos es semejante a...”; “la semilla es la palabra de Dios...” (*Lc* 8,11 ss.).

Ahora bien, en todos estos signos, velos, imágenes, símbolos, formas, parábolas hay algo común, algo característico: ellos son un medio, algo *intermedio*, con dos lados, uno exterior, otro interior, anverso y reverso. En Lucas 2,19 se halla el término “*symballein*” (cfr. símbolo); “María conservó todo lo visto y oído, confiriéndolo en su corazón”, haciendo una sinopsis, visión de conjunto, una síntesis; una íntima coordinación, una compenetración del exterior e interior, del tiempo y de la eternidad, de un lugar determinado y del dondequiera, de lo visible y de lo invisible³⁵.

Pero la sola visión corporal, con los ojos naturales (lo mismo vale de los demás sentidos) no es suficiente, y no se le atribuye una importancia decisiva, ella no excluye la ceguera o miopía espiritual (cfr. por ejemplo *Is* 6,9 ss.; *Mt* 13,10 ss.; *Jn* 6,36; 9,39). *Conditio sine qua non* es la *fe*, una fe viva, iluminada e iluminadora, una fe que penetra: “Si creyeres, verás la gloria de Dios” (*Jn* 11,40), aquella fe que es la garantía de lo que se espera; la prueba de las realidades que no se ven” (*Hb* 11,1); aquella fe “que actúa por la caridad” (*Ga* 5,6; *1 Co* 13; *1 Jn* 4,20), el amor que busca, que descubre, que quiere “conocer” al amado, conversando y conviviendo con Él. Es precisa una continua purificación del ojo, “lámpara del cuerpo...” (*Mt* 6,22 s.), del ojo que es reflejo y espejo del corazón puro y recto: “ellos verán a Dios” (*Mt* 5,8), pero ya ahora en el presente, en el prójimo (*Mt* 25,34 ss.; *Lc* 10,23. 37, es decir “la antigua historia del Samaritano que, según Pablo VI, ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio”). en los signos del tiempo presente (*Lc* 12,54 ss.), etc., en los acontecimientos de cada día, como por ejemplo Lucas en los “Hechos de los Apóstoles” contempla el poder de la palabra y de la gracia de Cristo “siempre presente a su Iglesia” (SC n. 7).

Haciendo suyo el lenguaje de los apóstoles (por ejemplo *1 Co* 13,12; *2 Co* 3,18; *St* 1,23-25) y de los Padres³⁶, el Concilio Vaticano II en su Constitución sobre la Divina Revelación y en otros lugares usa también la imagen del espejo: “Esta Tradición con la Escritura de ambos Testamentos son el espejo en que la Iglesia peregrina *contempla a Dios*, de quien todo lo recibe, hasta el día en que llegue a verlo cara a cara, como Él es...” (DV n. 7).

Hay, en fin todavía una relación muy profunda e íntima entre la contemplación y el *don profético*. “El Pueblo santo de Dios participa también de la función profética de Cristo, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y caridad...” (LG n. 12). Es el cristiano que “clava en Él la mirada y el corazón, que llamamos contemplación” (Pablo VI, clausurando el Concilio), que abierto y vuelto hacia el Porvenir intenta descubrir en él los rasgos inéditos que permitirán a la Iglesia cumplir su misión; el cristiano que sabe penetrar las formas exteriores y defiende la necesidad de una constante *revisión* y renovación, una re-edición de la Divina Palabra, adecuada a cada generación; “es aquel que más allá de todas las letras atiende a liberar apasionadamente el espíritu... a fin de realizar un continuo reajuste”; es aquel por quien “la tradición es la presencia del Principio en cada Hoy”³⁷: *Contemplata tradere*. Es impresionante observar con cuál frecuencia e insistencia el Concilio usa expresiones como ésta: “hasta que Él venga” y trata de la Iglesia peregrinante, de nosotros, “persuadidos de que, mientras moramos en este cuerpo, estamos *ausentes y lejos del Señor*, porque caminamos *en fe* y

³⁴ Oración del 13 de enero.

³⁵ Sobre el maravilloso mundo de los símbolos cfr. la gran obra de Dorothea FORNSTNER, osb, *Die Welt der Symbole*, Innsbruck 1961.

³⁶ Cfr H. DE LUBAC, *Exegèse médiévale*, I (Paris 1959), p. 569.

³⁷ Y. CONGAR y R. AUBERT en “Concilium” n. 37 (Madrid 1968), pp. 6 ss.

no en visión, pero confiamos y quisiéramos partir del cuerpo y estar presentes al Señor...” (LG n. 48) y cómo el Concilio, al mismo tiempo, habla del “*Cristo siempre presente a su Iglesia...*” (SC n. 7).

El hombre contemplativo vive en esta tensión escatológica, pero sin desligarse de la realidad de la vida humana. La *meta*, el *objeto* de la contemplación es DIOS, UNO Y TRINO (cfr. DV n. 7; LG n. 49; *Rm* 1,19 ss.; etc.); es la verdad divina hasta su plenitud (DV n. 8), es EL MISTERIO por antonomasia, JESUCRISTO, el Misterio de la Salvación, el Misterio Pascual; es el Misterio de la Iglesia y de Marta Santísima (LG n. 55); son los Sacramentos, signos sensibles y eficaces, que “significan realidades divinas invisibles” y deben ser comprendidos fácilmente (cfr. SC ns. 7, 33, 34, 59, etc.); son los santos en los cuales “Dios *manifiesta* al vivo ante los hombres su presencia y su rostro; en ellos Él mismo nos habla y nos ofrece un signo de su reino” (LG n. 50), es el mundo que “Dios tanto amó que le entregó a su Unigénito Hijo ...” (*Jn* 3,16 ss.), es el hombre pecador que “entra en sí mismo” (*Lc* 15,17), “entra dentro de su corazón, donde Dios le aguarda, escrutador de los corazones, y donde él personalmente, bajo la mirada de Dios decide su propio destino... Imbuido por la *sabiduría*, el hombre se alza por medio de lo visible hacia lo invisible. Con el don del ESPÍRITU SANTO, el hombre llega *por la fe a contemplar y saborear el Misterio del plan divino...* La *conciencia* es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que éste se siente a *solas con Dios*, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquella”... (GS ns. 14-16).

“Oh Dios, que revelaste tu Unigénito a los gentiles por medio de una estrella, concede propicio, que los que ya te conocemos por la fe, seamos conducidos hasta contemplar tu hermosura y grandeza” (oración de Epifanía).

“Uniéndonos a Dios de mente y corazón” (PC n. 5), “consagrándonos al estudio de la presencia divina, siendo vigías en el crepúsculo de la vida presente y profetas de la aurora que aguarda a los fieles”³⁸.

SEGUNDA PARTE

El tema de la contemplación como instrumento de trabajo

I

A. Elementos de reflexión entresacados de la Sagrada Escritura y Sagrada Liturgia

No cabe duda de que ante todo en la escuela de la Sagrada Escritura del Antiguo y Nuevo Testamento y de la Sagrada Liturgia tenemos que admirar y aprender a imitar la facultad de contemplar, muy propia de los Orientales; cfr. por ejemplo los *Salmos*; *Proverbios*; *Juan y Pablo*, y ante todo Jesucristo mismo, El contemplativo, La revelación.

1. ABRAHAM, “nuestro padre en la fe”, “se regocijó pensando en *ver mi día*: lo vio y se alegró” (*Jn* 8,56). El, “al ser llamado por Dios, obedeció y salió... sin saber adonde iba” (*Hb* 11,8 sss; *Gn* 12-22; *Rm* 4,13 ss.). Como él, “por la fe murieron todos ellos, sin haber conseguido el objeto de las promesas: viéndolas y saludándolas desde lejos y confesándose peregrinos sobre la tierra...” (*Hb* 11,13 ss.): *los santos contemplativos del Antiguo Testamento*.

2. MOISÉS Y ELÍAS: su peregrinación y subida al monte Sinaí, su presencia en el monte Tabor: *el monte -símbolo de la contemplación-*. Nótese, en particular, la frecuente invitación divina: “Sube donde mí, al monte, quédate allí, y yo te daré las tablas de la ley... Mira, fijate bien y hazme un santuario en todo conforme al modelo que en la montaña se te ha mostrado”

³⁸ PABLO VI (en “*Conferre*” n. 5, 1966, 33).

(Ex 24-25). “Sube al monte Nebo, frente a Jericó, y contempla la tierra de Canaán que yo doy en propiedad a los hijos de Israel...” (Dt 32,49). Este hombre que vive en una privilegiada familiaridad e intimidad amigable con Dios manifiesta a Él su ardiente deseo: “Déjame ver, por favor, tu gloria... Pero mi rostro no se Puede ver” (Ex 33,18-23). Para nuestra forma de la contemplación es también muy instructivo el relato de la peregrinación del profeta contemplativo Elías “hasta el monte de Dios, el Horeb”, y su encuentro con Dios “en el susurro de una brisa suave” (I R 19).

3. ISAÍAS: su vocación en el Templo: “... ¡Ay de mí, que estoy perdido... pues soy un hombre... ¡y al rey Yahvé Sebaot han visto mis ojos!...” (cap. 6). “... Esto dijo Isaías cuando vio su gloria y habló de él” (Jn 12,41). Y así, más o menos, a lo largo de la historia de la salvación, los otros profetas, llamados también “clarividentes”, “vigías”...

4. Es ante todo, JESUCRISTO mismo, Dios-Hombre el objeto y el modelo de nuestra contemplación; Él “la imagen de Dios invisible” (Col 1,15); “A Dios nadie le ha visto jamás: el Hijo único, que está en el seno del Padre, él lo ha contado” (Jn 1,18; literalmente: él se hizo para nosotros el “exegeta” de todo lo que ha visto y oído donde su Padre). Pensemos en su frecuente oración contemplativa en el monte, en sus *parábolas* (imágenes, semejanzas; “mirad a los cuervos... mirad a los lirios del campo...”). “El que me ha visto a mí, ha visto al Padre” (Jn 14,9). “Señor, cuando te vimos hambriento o sediento o forastero o desnudo o enfermo o en la cárcel?... Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños a mí me lo hicisteis” (Mt 25,37 ss.; cfr. también I Jn 4,20 s.: “Quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve”).

5. MARÍA Santísima: en la Anunciación “discurría qué podría significar aquel saludo...” (Lc 1,29) y Lucas por dos veces pone de relieve esta *índole contemplativa y la vida; interior de la Virgen*: “María guardaba todas estas cosas (que había visto, oído, experimentado), y las meditaba en su corazón” (Lc 2,19. 51).

6. Entre los APÓSTOLES, “testigos oculares y auriculares de Cristo, desde su bautismo hasta su gloriosa Ascensión”, en particular, “testigos de la resurrección de Jesucristo” (Hch 1,8. 21 s.; etc.), “ministros y testigos de lo que han visto y oído” por ejemplo (Hch 22,14 ss.; 26,16), destacan JUAN Y PABLO: por ejemplo Jn 1,14: “La Palabra se hizo carne... y hemos visto su gloria ...”; I Jn 1,1 ss.: “Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de Dios...”. “¿Acaso no he visto yo a Jesús, Señor nuestro?” (I Co 9,1). Cristo resucitado “en último término se me apareció también a mí...” (I Co 15,8). “Con Cristo estoy crucificado y, vivo, pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí; la vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí” (Ga 2,19 s.). Y todo el capítulo 3º de la *II Carta a los Corintios* (comparación entre el ministerio del Antiguo y Nuevo Testamento: el “velo” sobre el rostro de Moisés, sobre los corazones de los hijos de Israel, sobre los mismos sagrados libros; “sólo en Cristo, sólo cuando se hayan convertido al Señor, entonces será corrido el velo... Todos nosotros, los cristianos, a cara descubierta contemplamos la gloria del Señor como en un espejo y nos transformamos en la misma imagen...”). O pensemos, cómo Pablo desde su conversión no busca otra cosa que “el sublime conocimiento de Cristo Jesús..., conocer (experimentalmente amando) a Él, el poder de su resurrección, la participación en sus padecimientos...” (Flp 3,8 ss.).

7. EL BUEN SAMARITANO: “La antigua historia del Samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio”: con estas palabras el Papa Pablo VI, clausurando el Concilio Vaticano II (7/12/65) resumió, quizás en la manera más sencilla y esencial, el significado y contenido de éste, trazando al mismo tiempo el programa de trabajo para la Iglesia pos conciliar, para cada uno de nosotros (en la edición BAC, n. 8). Se trata del texto de *Lucas* 10,23-37: “Dichosos los ojos... y los oídos...”. Sigue un diálogo, cuyo tema es el prójimo. En la parábola misma, que Jesús añade como respuesta ilustrativa, miramos una imagen, el autorretrato del Salvador. Enfáticamente se dice que también el sacerdote y el levita han “visto”. Pero, ¡qué

diferencia con la “visión” del Samaritano! Esta viene del interior y penetra hasta lo más profundo del otro, es una visión-contemplación que se tradujo en una misericordiosa compasión, en un dinámico acercamiento, en una efectiva ayuda (cfr. los mismos tres elementos “ver-conmoverse a compasión-acercarse” también en *Lc* 7,13 s. y 15,20).

8. EL CRISTIANO: Entre los cinco sentidos, que desde el BAUTISMO (más claramente en el rito antiguo para los adultos) hasta la “EXTREMAUNCIÓN” son casi el marco, espejo y programa de toda la vida del cristiano, sin duda el papel decisivo lo tienen (como se pudo observar también en los textos bíblicos anteriormente citados) los sentidos de la vista y del oído, aquel “¡mira!” y aquel “¡escucha!” en la Escuela del Señor: no se excluyen, más bien se complementan, se compenentran, son casi inseparables y convertibles; son diferentes los aspectos, los acentos. Por eso, tampoco se podrá propiamente separar la contemplación de la oración-diálogo personal con Dios. En cuanto a la contemplación en la Liturgia (signos sacramentales, ritos, gestos, revisión de ellos, etc.), será provechosa una atenta lectura de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia.

B. Elementos de reflexión entresacados de los documentos de la Iglesia

Es sorprendente observar con qué énfasis y constancia el Concilio Vaticano II ha utilizado la palabra “contemplación” y sus derivados (unas 30 veces), en los más variados contextos, tratase de la Iglesia entera, para caracterizar su verdadera naturaleza, y, por eso, de todos los cristianos (especialmente los documentos sobre la Liturgia SC, sobre la Iglesia LG y GS, sobre la actividad misionera AG y, máxime, sobre la Divina Revelación DV) o, en particular, de los que se han consagrado totalmente al Señor, los sacerdotes (en especial los documentos sobre el ministerio de los presbíteros y la formación sacerdotal: PO y OT) y los religiosos (en especial el cap 6 de LG y el Decreto sobre la adecuada renovación de la vida religiosa: PC -y se añadirán también las dos últimas Instrucciones dadas en 1969 por la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos seculares-, “sobre la renovación acomodada de la formación para la vida religiosa” y “acerca de la vida contemplativa y de la clausura de las monjas”): en lo esencial es una y la misma contemplación cristiana, la de Cristo mismo; pero hay una gran variedad de grados y modos, adaptados al carisma de cada uno de ellos.

9. Es verdad, “la Iglesia peregrina lleva... la imagen de este siglo que pasa, y ella misma (y por eso también los miembros de los “Institutos puramente contemplativos” PC n. 7) vive... al presente en espera de la manifestación de los hijos de Dios... (cuando) lo veremos tal como es...” (LG n. 48), “contemplando claramente a Dios mismo, Uno y Trino, tal como es” (*ib.* n. 49). Pero, mientras tanto, “Cristo está siempre presente a su Iglesia sobre todo en la acción litúrgica..., en sus sacramentos (signos sensibles y eficaces)... en su palabra...” y de tal modo “en la liturgia terrena preparamos y participamos en aquella liturgia celestial... esperamos, aguardamos... hasta que se manifieste Él, nuestra vida...” (SC ns. 7-8). Aquí se trata propiamente de nuestra contemplación, la de los viadores que “ven -ahora- por un espejo, oscura y confusamente” (*1 Co* 13,12), “pues caminamos en la fe y no en la visión...” (*2 Co* 5,7).

“Es característico de la Iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina, y todo esto de suerte que en ella lo humano está ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación...” (SC n. 2).

10. La *Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy* (GS), donde menos se habría esperado, trata con cierta frecuencia de la contemplación, quizás en un sentido algo más amplio. Entre los desequilibrios y consiguientes desórdenes “que fatigan al mundo moderno, conectados con ese otro desequilibrio fundamental que hunde sus raíces en el corazón humano” (n. 10), enumera también aquello que “brota no pocas veces entre las condiciones de la vida colectiva y

las exigencias de un pensamiento personal, aun de la misma contemplación” (n. 8); trata de las múltiples antinomias en el campo de la cultura, por ejemplo de ésta: “¿Cómo la tan rápida y progresiva dispersión de las disciplinas científicas puede armonizarse con la necesidad de formar su síntesis y de conservar en los hombres las facultades de la contemplación y de la admiración, que llevan a la sabiduría?” (n. 56); ofrece a los cristianos que deben “buscar y gustar las cosas de arriba..., valiosos estímulos y ayudas para descubrir, mediante el misterio de la fe cristiana, el sentido pleno de esa actividad... Con todo lo cual el espíritu humano, más libre de la esclavitud de las cosas, puede ser elevado con mayor facilidad al culto mismo y a la contemplación del Creador, más todavía... a reconocer al Verbo de Dios...” (n. 57); insiste en fin, en la necesidad de “investigar y comprender el mensaje de Cristo con mayor profundidad, para expresarlo mejor...” (n. 58) y de “cultivar el espíritu de tal manera que se promueva la capacidad de admiración, de intuición, de contemplación...” (n. 59).

11. Es ante todo la constitución dogmática sobre la Divina Revelación (DV), en la que encontramos el comentario más auténtico y explícito, que aclara el significado de la contemplación en el cristianismo y el fundamento objetivo de toda contemplación cristiana:

a. en el n. 2 trata de la intrínseca conexión entre gestos visibles -palabras audibles y “su misterio” el contenido “velado” y retenido en el “silencio” (términos técnicos de San Pablo hablando del “Misterio” por antonomasia; cfr. por ejemplo Rom 16,25s; 1 Cor 2,7; Efes 3,5.9), perceptible sólo para quien “contempla”, con “los ojos abiertos a la luz deífica y con oídos atónitos para escuchar (y ver) lo que a diario nos amonesta la voz divina...” (Prólogo de la *Regla* de san Benito).

b. Sobre todo en el cap. II, cuyo tema es la transmisión de la Revelación Divina, en los ns. 7 y 8. “Esta Tradición con la escritura de ambos Testamentos, son el espejo en que la Iglesia peregrina contempla a Dios, de quien todo lo recibe, hasta el día en que llegue a verlo cara a cara, como Él es...” (n. 7). Escritura y Tradición no constituyen un depósito cerrado, no son algo estático, no hay inmovilismo. Y es precisamente la contemplación aquella obra, aquella acción (más exactamente: la reacción) de la Iglesia toda entera, por la cual “esta Tradición Apostólica (predicación apostólica, expresada de un modo especial en los libros sagrados) va creciendo en la Iglesia con la ayuda del Espíritu Santo; es decir, crece la comprensión de las palabras e instituciones transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian repasándolas en su corazón (cfr. Lc 2,19-51), cuando comprenden internamente los misterios que viven, cuando las proclaman los Obispos... hacia la plenitud de la verdad, hasta que se cumplan en ella plenamente las palabras de Dios” (n. 8).

Nótese bien el acento sobre la tensión escatológica: el misterio ya presente, ya comunicado y poseído, pero de una manera activa, una presencia dinámica, vivificadora que tiende hacia la meta, la visión beatífica. “La actividad de la contemplación es uno de los medios por los que la Iglesia crece, avanza hacia... Dios que se revela, mirándolo en la Sagrada Escritura y en la Tradición como en un espejo se mantiene con Él en un coloquio, diálogo, conversación íntima...”³⁹.

12. Es impresionante ver con cuál énfasis y admiración trata el Concilio Vaticano II de la vida contemplativa (y, por eso, de su elemento constitutivo principal, es decir de la contemplación misma) precisamente en el Decreto sobre la actividad misionera (AG), cómo exhorta a los misioneros “que consideren atentamente la manera de incorporar a la vida religiosa cristiana las tradiciones ascéticas y contemplativas, cuyas semillas ha esparcido Dios algunas veces en las antiguas culturas antes de la predicación del Evangelio... Son dignos de especial mención los varios esfuerzos realizados para arraigar la vida contemplativa... (Pues) la vida contemplativa (y, por eso, la contemplación misma) pertenece a la plenitud de presencia de la Iglesia” (n. 18).

³⁹ Jean LECLERCQ, *Contemplation et vie contemplative en: Vie consacrée* 40 (1968) 195.

13. Ya en “Lumen Gentium” n 41 se había aludido de paso a la contemplación de los presbíteros: “... Las preocupaciones apostólicas, los peligros y contratiempos, no sólo no les sean un obstáculo, antes bien asciendan por ello a una más alta santidad, alimentando y fomentando su acción en la abundancia de la contemplación para consuelo de toda la Iglesia de Dios”. El Concilio agregó a fin dos “decretos” a favor de los sacerdotes (PO y OT), particularmente, sobre su vocación a la santidad y con especial insistencia en la lectura y meditación de la Palabra de Dios: “Los alumnos aprendan a vivir en trato familiar y asiduo con el Padre por su Hijo Jesucristo en el Espíritu Santo... Enséñeseles a buscar a Cristo en la fiel meditación de la palabra de Dios..., en los pobres, los niños, los enfermos, los pecadores y los incrédulos...” (OT n. 8; cfr. también ns. 9-10). “Como ministros que son de la palabra de Dios, diariamente leen y oyen esa misma palabra de Dios que deben enseñar a los otros; y si, al mismo tiempo, se esfuerzan por recibirla en sí mismos, se harán cada día discípulos más perfectos del Señor... Porque, buscando cómo puedan enseñar más adecuadamente a los otros lo que ellos han contemplado, gustarán más profundamente las irrastrables riquezas de Cristo y la multiforme sabiduría de Dios...” (PO n. 13; cfr. también ns. 12 y 14). “A la luz de la fe, nutrida por la lección divina, pueden inquirir cuidadosamente los signos de la voluntad de Dios... en los varios acontecimientos de la vida y hacerse así cada día más dóciles a su misión, asumida en el Espíritu Santo” (PO n. 18).

No será inútil una breve alusión al documento n 11 de MEDELLÍN (Ediciones Paulinas, Santiago 1969, pp. 171 y 174): “Por eso los sacerdotes, aun dedicados a tareas ministeriales en las que se acentúan algunos de los aspectos de esta triple misión (de Cristo: Profeta, Liturgo, Pastor), ni deberán olvidar los otros, ni debilitar la intrínseca unidad de la acción total de su ministerio, porque el sacerdocio de Cristo es indivisible” (n. 13). “La espiritualidad sacerdotal ha de ser una vivencia personal intrínsecamente vinculada con su acción ministerial... Importa, pues, ante todo, que el sacerdote sea el hombre de oración por antonomasia...” (n. 20).

En fin, todavía, las dos valiosas preguntas claves que un grupo de jóvenes sacerdotes diocesanos descubrieron en su inexorablemente sincera autocrítica y presentaron al Sínodo de Santiago: “¿Qué tiempo dedicamos diariamente a la oración, silencio interior y al diálogo personal con Dios? ¿Sin todo lo anterior será posible entender y vivir el sentido de la consagración exclusiva al Señor en castidad?”.

14. Pero son, ante todo, los religiosos y las religiosas (sin excepción, con toda su gran variedad), a los que el Concilio Vaticano II, directa o indirectamente, recuerda la necesidad de la contemplación, juntamente con la acción (el amor) apostólica, aunque en proporciones distintas, como elemento constitutivo de su vida consagrada a Dios y a los hombres:

a. “Lumen Gentium” n 44 y “Perfectae caritatis”, en los ns. 5-8, merecen una atenta lectura y meditación que pondera palabra tras palabra. Por ejemplo: “...Por eso, los miembros de cualquier Instituto, buscando ante todo y únicamente a Dios, es menester (*oportet*) que junten la contemplación, por la que se unen a Dios de mente y corazón, con el amor apostólico, por el que se esfuerzan en asociarse a la obra de la redención y a la dilatación del reino de Dios” (n. 5), “procuren con afán fomentar en toda ocasión la vida escondida con Cristo en Dios, de donde fluye (imagen de la fuente) y se urge (imagen del motor) el amor al prójimo para la salvación del mundo y la edificación de la Iglesia... Por eso, los miembros de los Institutos deben cultivar con asiduo empeño el espíritu de oración y la oración misma, bebiendo en las genuinas fuentes de la espiritualidad cristiana..., a fin de adquirir, por la lección y meditación de los sagrados Libros, el sublime conocimiento de Jesucristo...” (todo el n. 6). En los Institutos, consagrados a las obras de apostolado, “a fin de que sus miembros respondan ante todo a su vocación de seguir a Cristo y sirvan a Cristo en sus miembros, es necesario (*oportet*), que su acción apostólica proceda de la íntima unión con Él. Con lo cual se

fomenta la caridad misma para con Dios y el prójimo” (n. 8). El n 9 está dedicado a las diversas instituciones “de la vida monástica”, y el n. 7 a la vida contemplativa “canónica”, a “los Institutos que se ordenan -íntegramente- a la contemplación”.

Aquí es el lugar para aludir a la más reciente Instrucción Romana, del 15 de agosto de 1969, “acerca de la vida contemplativa y de la clausura de las monjas”.

b. “Hay que enseñarles (durante el noviciado en los Institutos dados a las obras del apostolado) a realizar progresivamente en su vida, aquella coherente y armoniosa unidad que debe existir entre la contemplación y la acción apostólica, unidad que es uno de los valores fundamentales y primarios de estos Institutos... La consecución de esta unidad... exige que se guarde fielmente la ley fundamental de la vida espiritual en estas Religiones, que consiste en establecer un conveniente alternarse del tiempo dedicado a la soledad con Dios y del tiempo consagrado a las diversas actividades y a las relaciones humanas que traen consigo” (Instrucción “Renovationis causam” del 6 de enero de 1969, n. 5).

15. En fin, para terminar esta larga, aunque solamente parcial, exposición de los principales textos acerca de la contemplación, el Papa del diálogo, Pablo VI, en la alocución pronunciada durante la sesión pública con que se clausuró el Concilio Vaticano II, le interesó “un sólo pensamiento: ¿cuál es el valor religioso de nuestro Concilio?”, trató de “la relación directa con Dios vivo...” y preguntó:

a) “... ¿Hemos buscado su conocimiento y amor (de Dios), hemos progresado en el esfuerzo de su contemplación... y en el arte de darlo a conocer a los hombres...? Nos creemos ingenuamente que sí”, afirmando que precisamente ésta fue la intención inicial y fundamental de donde brotó el futuro Concilio..., en la mente de Juan XXIII, fiel al dicho de Jesús: “Buscad primero el reino de Dios y su justicia...” (en la edición BAC, ns. 2-3). Y, a continuación, en el n 4, tratando de la concepción teocéntrica y teológica del hombre y del mundo declara, “que Dios sí existe, que es real, que es viviente, que es personal, que es providente, que es infinitamente bueno... nuestro creador, nuestra verdad, nuestra felicidad, de tal modo que el esfuerzo de clavar en Él la mirada y el corazón, que llamamos contemplación, viene a ser el acto más alto y más pleno del espíritu, el acto que aún hoy puede y debe jerarquizar la inmensa pirámide de la actividad humana. Todo el Concilio, es decir la Iglesia entera en estado de contemplación, a la luz del Evangelio: para “estudiar la humanidad a la luz de la divinidad, para reconocer en el rostro de cada hombre, especialmente si se ha hecho transparente por sus lágrimas y por sus dolores..., el rostro de Cristo (*Mt 25,40*). Y... en éste el rostro del Padre celestial (*Jn 14,9*)”, comprendiendo “en virtud de su ciencia de Dios, que para conocer al hombre... es necesario conocer a Dios... pero también, que para conocer a Dios es necesario conocer al hombre” (*ib.* ns. 9,15-16).

b. En una alocución a Religiosos⁴⁰: «Del Eterno Dios sois investigadores..., según vuestra *Regla* establece: “si de veras busca a Dios”. Estáis, por tanto, consagrados ya al estudio de la divina presencia, ya al arte inefable del coloquio con Cristo y con Dios, de tal modo que os hicisteis bien expertos en las cosas invisibles, que de todas las cosas son las más verdaderas reales y las más presentes (nótese bien el superlativo, aquí muy significativo “*praesentissimae*”) vosotros, vigías en el crepúsculo de la vida presente y profetas de la aurora que aguarda a los fieles».

Sin duda el Concilio Vaticano II y su más autorizado intérprete, el Papa Pablo VI han hecho una obra de primera para rehabilitar -por así decir- la contemplación y la vida contemplativa:

⁴⁰ En “*Conferre*” n. 5 (1966) 32.

afirman la índole contemplativa del Concilio, de toda la Iglesia, de todo cristiano que toma en serio su, bautismo, el sacramento de la “iluminación”, que vive a diario, en fe, caridad y esperanza, el misterio Pascual; que se dedica al “estudio de la presencia divina, de las cosas invisibles que son las más presentes” (Pablo VI). “Todos nosotros, en cierto sentido, tenemos que ser contemplativos. Todos debemos ser cirios encendidos, cuya vida se expresa en la llama de la oración y del amor”⁴¹. “Contemplar, es decir, dirigirse a Dios con el pensamiento y el corazón (*ad Deum tendere cogitando atque amando*), es propio, en cierta medida, de todos en cuanto que todos deben empeñar sus facultades más elevadas del espíritu, las facultades de meditar y amar en la oración...”⁴². “La contemplación es un aspecto esencial de toda vida auténticamente cristiana”⁴³.

Monasterio de Las Condes. Chile

⁴¹ PABLO VI en la alocución en la Fiesta de la Candelaria de 1966.

⁴² PABLO VI en “Conferre” n. 5 (1966) 33.

⁴³ R. VOUILLAME, La contemplation élément essentiel de toute vie chrétienne (PC ns 5-6), en Unam Sanctam 62: Vatican II, Paris 1967, 163.